

COMENTARIO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA UNIVERSIDADES NACIONALES

Respecto de los niveles de ejecución presupuestaria 2024 a reflejar en la presente Cuenta de Inversión por las Universidades Nacionales, han dado cumplimiento la totalidad de las instituciones (61) en cuanto a la presentación de la información requerida por las pertinentes normas de cierre.

Cabe aclarar que las Universidades Nacionales del Delta y del Pilar creadas en el período bajo análisis, no han recibido fondos del Tesoro Nacional, ya que por disposición de la Secretaría de Educación se encontraban en proceso de revisión con el objeto de determinar si el procedimiento administrativo exigido por la Ley de Educación Superior para la creación de nuevas universidades ha sido debidamente cumplimentado.

Las condiciones establecidas en la citada Ley fueron satisfechas y se encuentran debidamente documentadas. La pertinencia, oportunidad y previsión del crédito presupuestario se ha determinado en base a un estudio de factibilidad avalando finalmente la iniciativa.

Por otro lado, cabe destacar la creación de la Universidad Nacional de Río Tercero mediante Ley N° 27.730 del 12/10/2023.

Durante el ejercicio bajo análisis, el conjunto de Ingresos Corrientes y Recursos de Capital declarado por las Universidades totalizó \$ 1.630.581,36 millones mientras que la suma de Gastos Corrientes y de Capital ascendió a \$ 1.437.082,36 millones.

El Resultado Primario de la ejecución presupuestaria fue positivo en \$ 193.562,24 millones.

Dicho resultado, que surge de comparar el total de recursos contra el total de gastos excluidos los Intereses de la Deuda, constituye un indicador del Resultado Financiero atribuible a la gestión del ejercicio, sin considerar la incidencia del costo del financiamiento correspondiente a resultados de períodos anteriores.

El Resultado Financiero se obtiene descontando del Resultado Primario los Intereses de la Deuda que ascienden a \$ 63,23 millones, de esta manera el superávit disminuye a \$ 193.499,01.

-en millones de \$ -	
Resultado Primario	193.562,24
Intereses	63,23
<hr/>	
Resultado Financiero	193.499,01

Considerando el subsector como un único conjunto, los Recursos Totales sobrepasaron en un 13,46% a los Gastos Totales y el superávit resultante fue aplicado, fundamentalmente, a incrementar la Inversión Financiera.

A los efectos de posibilitar la consolidación de estos flujos con los del resto del Sector Público Nacional no Financiero, se informa que, en la Administración Nacional, el devengado de la Partida 5.6 - Transferencias a Universidades Nacionales fue de \$ 1.386.917,18 millones, de los cuales \$ 1.357.446,34 millones correspondieron a la partida 5.6.1 (Transferencias Corrientes) y \$ 29.470,84 millones a la partida 5.6.2 (Transferencias de Capital), distribuidos de la siguiente manera:

UNIVERSIDADES NACIONALES	JUR 25 SAF 106,305 y 336	JUR 30 SAF 317	JUR 40 SAF 332	JUR 50 SAF 105,362 y 651	JUR 77 SAF 364	JUR 88 SAF 330 y 350	TOTAL GENERAL
806 - Univ. de Buenos Aires	26.700.248,00			16.498.748,00	61.094.141,33	603.004.108.733,65	603.108.401.870,98
807 - Univ. Nac. de Catamarca	-			480.000,00		39.807.374.959,00	39.807.854.959,00
808 - Univ Nac. del Ctro. Pcia de Bs.As.	572.000,00			17.472.000,00	341.244.312,00	50.588.723.865,00	50.948.012.177,00
809 - Univ. Nac. del Comahue	-			1.281.250,00	162.846.375,00	64.117.542.219,00	64.281.669.844,00
810 - Univ. Nac. de Córdoba	53.011.428,80			-	1.668.177,00	212.416.834.449,00	212.471.514.054,80
811 - Univ. Nac. de Cuyo	-			2.035.000,00	3.745.585,00	119.724.644.602,00	119.730.425.187,00
812 - Univ. Nac. de Entre Ríos	-			-	161.514.074,20	42.723.430.355,00	42.884.944.429,20
813 - Univ. Nac. de Formosa	-			-	644.770,00	23.456.047.323,00	23.456.692.093,00
814 - Univ. Nac. de Gral. San Martín	9.844.600,00			-	87.488.762,30	42.145.565.398,00	42.242.898.760,30
815 - Univ. Nac. de Gral. Sarmiento	385.000,00			1.216.000,00	42.233.021,76	21.966.494.918,00	22.010.328.939,76
816 - Univ. Nac. de Jujuy	-			-		37.482.389.481,00	37.482.389.481,00
817 - Univ. Nac. de La Matanza	2.542.000,00			-	353.927.058,99	55.552.073.606,00	55.908.542.664,99
818 - Univ. Nac. de La Pampa	-			-	214.168.903,12	36.859.048.510,00	37.073.217.413,12
819 - Univ. Nac. de La Plata	-			-	234.508.189,35	226.818.827.391,00	227.053.335.580,35
820 - Univ. Nac. del Litoral	-			6.466.364,00	169.511.569,79	75.116.567.875,00	75.292.545.808,79
821 - Univ. Nac. de Lomas de Zamora	33.834.700,00			-		40.996.643.954,00	41.030.478.654,00
822 - Univ. Nac. de Luján	-			-		42.928.283.082,00	42.928.283.082,00
823 - Univ. Nac. de Mar del Plata	1.854.400,00			-	608.045.942,43	72.266.025.030,00	72.875.925.372,43
824 - Univ. Nac. de Misiones	-			84.829.512,68		48.694.693.101,00	48.779.522.613,68
825 - Univ. Nac. del Nordeste	-			1.930.000,00	2.059.569,00	89.527.627.933,00	89.531.617.502,00
826 - Univ. Nac. de La Patagonia SJB	-			-		51.132.349.195,00	51.132.349.195,00
827 - Univ. Nac. de Quilmes	-	1.293.216,00		-		29.316.915.325,00	29.318.208.541,00
828 - Univ. Nac. de Río Cuarto	-			-		44.578.211.509,00	44.578.211.509,00
829 - Univ. Nac. de Rosario	6.762.460,00			100.000,00	5.109.982,00	162.325.500.649,00	162.337.473.091,00
830 - Univ. Nac. de Salta	-			-	199.446,00	47.200.415.527,00	47.200.614.973,00
831 - Univ. Nac. de San Juan	-			-	399.689,00	83.540.450.027,00	83.540.849.716,00
832 - Univ. Nac. de San Luis	-			-		59.953.399.466,00	59.953.399.466,00

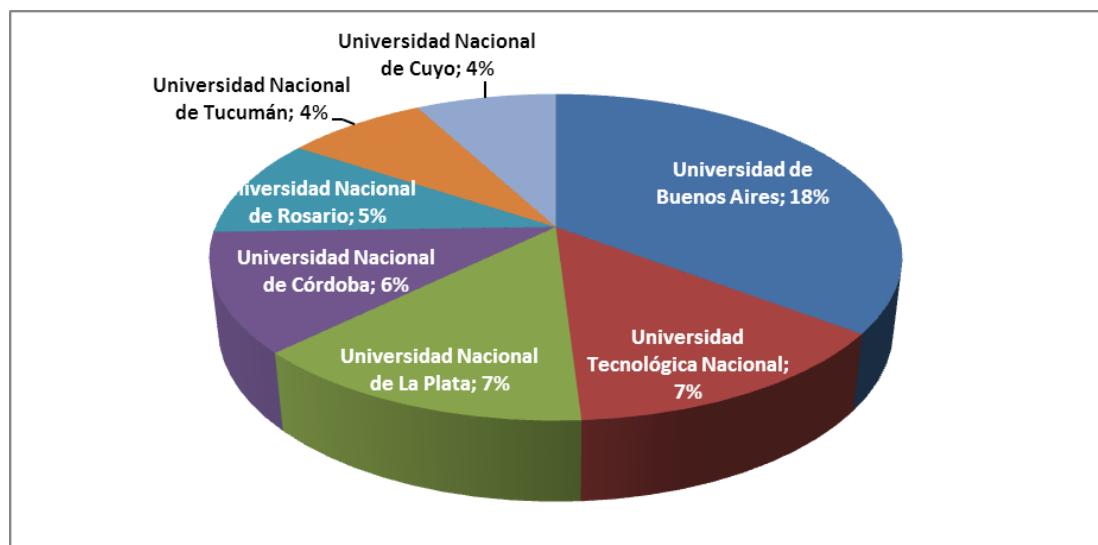
UNIVERSIDADES NACIONALES	JUR 25 SAF 106, 305 y 336	JUR 30 SAF 317	JUR 40 SAF 332	JUR 50 SAF 105,362 y 651	JUR 77 SAF 364	JUR 88 SAF 330 y 350	TOTAL GENERAL
833 - Univ. Nac. de Sgo. del Estero	-			-	5.351.636,00	28.318.649.628,00	28.324.001.264,00
834 - Univ. Nac. del Sur	-			900.000,00	3.556.806,00	57.290.879.840,00	57.295.336.646,00
835 - Univ. Tec. Nac.	1.000.000,00			-	4.273.239,00	235.291.592.924,00	235.296.866.163,00
836 - Univ. Nac. de Tucumán	-			800.000,00	10.369.062,00	146.355.357.729,26	146.366.526.791,26
837 - Univ. Nac. de La Rioja	-			-		37.680.144.667,00	37.680.144.667,00
839 - Univ. Nac. de Lanús	412.020,00			-		20.467.617.469,80	20.468.029.489,80
840 - Univ. Nac. de 3 de Febrero	20.988.545,00			1.600.000,00	5.579.329,00	22.568.118.460,00	22.596.286.334,00
841 - Univ. Nac. de Villa María	-			-	112.606.311,75	18.595.500.941,00	18.708.107.252,75
842 - Univ. Nac. de la Patagonia Austral	-			-		30.696.223.842,00	30.696.223.842,00
843 - Univ. Nac. de las Artes	2.954.928,89			-	95.389.544,62	34.754.099.902,00	34.852.444.375,51
845 - Univ. Nac. de Chilecito	-			-		11.689.379.886,00	11.689.379.886,00
846 - Univ. Nac. del NO de la Pcia. de Bs. As.	-			-	7.512.660,00	13.112.320.483,00	13.119.833.143,00
847 - Univ. Nac. de Río Negro	-			-		25.970.441.588,00	25.970.441.588,00
855 - Univ. Nac. de Chaco Austral	-			-		13.605.110.686,00	13.605.110.686,00
861 - Univ. Nac. de Villa Mercedes	-			-		6.551.336.527,00	6.551.336.527,00
862 - Univ. Nac. de Avellaneda	-			4.564.000,00	1.386.094,00	19.520.785.485,00	19.526.735.579,00
863 - Univ. Nac. del Oeste	-			-	581.909,00	8.949.397.723,00	8.949.979.632,00
864 - Univ. Nac. de Tierra del Fuego	-			-	412.053,00	14.448.611.820,00	14.449.023.873,00
865 - Univ. Nac. de Moreno	-			213.500,00		12.976.212.723,00	12.976.426.223,00
866 - Univ. Nac. Arturo Jauretche	26.657.395,00			-		26.772.792.843,00	26.799.450.238,00
867 - Univ. Nac. José Clemente Paz	-			-	3.333.621,00	19.440.648.969,00	19.443.982.590,00
868 - Univ. Nac. de Comechingones	-			-		3.364.745.566,00	3.364.745.566,00
869 - Univ. Nac. de Hurlingham	-			-	97.909.737,00	20.319.490.447,00	20.417.400.184,00
870 - Univ. Nac. del Alto Uruguay	-			-		2.358.057.199,00	2.358.057.199,00
871 - Univ. Nac. de Rafaela	-			5.448.000,00	200.925.150,00	5.305.648.132,00	5.512.021.282,00
872 - Univ. de la Defensa Nacional	-			-		3.182.406.724,00	3.182.406.724,00
873 - Univ. Nac de San Antonio de Areco	1.475.000,00			-		2.866.094.139,00	2.867.569.139,00
874 - Univ. Nac. de Guillermo Brown	10.445.600,00			-	9.429.774,00	4.740.221.393,00	4.760.096.767,00
875 - Univ. Pedagógica Nac.	-			-		5.657.002.245,00	5.657.002.245,00
876 - Univ. Nac. Raúl Scalabrini Ortiz	-			180.000,00		3.412.152.359,00	3.412.332.359,00
877 - Univ. Nac. Madres de Plaza de Mayo	-		1.004.285.563,00	-		392.357.486,00	1.396.643.049,00
882 - Univ. Nac. de Río Tercero	-			-		38.290.080,00	38.290.080,00
TOTAL GENERAL	199.440.325,69	1.293.216,00	1.004.285.563,00	146.014.374,68	3.009.026.494,64	3.280.931.878.388,71	3.285.291.938.362,72

A fin de una mejor evaluación del subsector se realiza seguidamente un breve comentario sobre la ejecución de los principales programas de la Administración Nacional, estableciéndose una relación de los montos más significativos con las Universidades Nacionales receptoras de las Transferencias:

Programa 26: Corresponde al Programa “Desarrollo de la Educación Superior” en el ámbito del Ministerio de Educación. Las acciones de este programa se enmarcan en lo establecido por la Ley de Educación Superior N° 24.521, la cual expresa que le compete al Ministerio de Educación la formulación de las políticas generales en materia universitaria, asegurando la participación de los órganos de coordinación y consulta previstos en dicha ley y respetando el régimen de autonomía establecido para las instituciones universitarias. En este programa, los principales gastos se destinaron a transferencias y sobresalen por su magnitud las efectuadas en favor de las siguientes Universidades, entre otras de menor peso relativo:

-en pesos-	
806 - Universidad de Buenos Aires	602.898.094.442,00
835 - Universidad Tecnológica Nacional	235.291.592.924,00
819 - Universidad Nacional de La Plata	226.818.827.391,00
810 - Universidad Nacional de Córdoba	212.306.319.513,00
829 - Universidad Nacional de Rosario	162.325.500.649,00
836 - Universidad Nacional de Tucumán	146.272.433.041,00
811 - Universidad Nacional de Cuyo	119.615.161.602,00

En estas 7 (siete) Universidades se concentra el 52% de las transferencias realizadas, de acuerdo a la siguiente distribución:

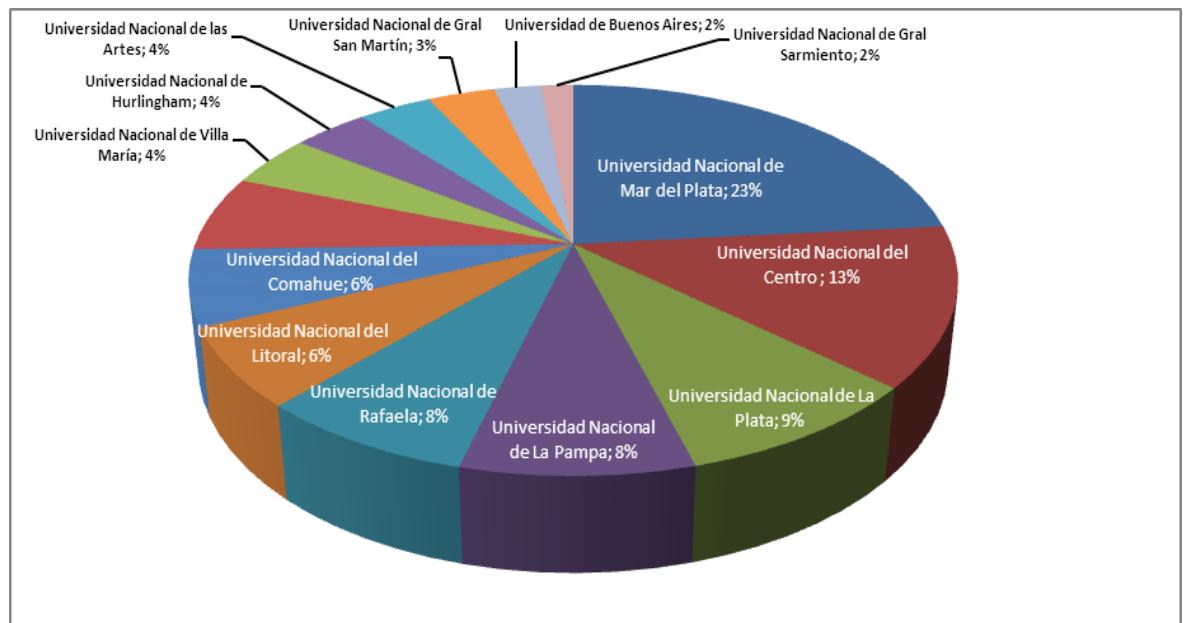


El 48% restante de las Transferencias se divide entre las 52 (cincuenta y dos) Universidades restantes, con un porcentaje de participación de cada una menor al 2%.

Programa 87: Corresponde al convenio firmado con el Ministerio Obras Públicas en el marco del Programa Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8945) para la realización de obras de infraestructura edilicia. En este programa, se destacan las transferencias con destino a las siguientes Universidades:

	-en pesos-
823 - Universidad Nacional de Mar del Plata	608.045.942,43
808 - Universidad Nacional del Centro	341.244.312,00
819 - Universidad Nacional de La Plata	234.508.189,35
818 - Universidad Nacional de La Pampa	214.168.903,12
871 - Universidad Nacional de Rafaela	200.925.150,00
820 - Universidad Nacional del Litoral	169.511.569,79
809 - Universidad Nacional del Comahue	162.846.375,00
812 - Universidad Nacional de Entre Ríos	161.514.074,20
841 - Universidad Nacional de Villa María	112.606.311,75
869 - Universidad Nacional de Hurlingham	97.909.737,00
843 - Universidad Nacional de las Artes	95.389.544,62
814 - Universidad Nacional de Gral. San Martín	87.488.762,30
806 - Universidad de Buenos Aires	61.094.141,33
815 - Universidad Nacional de Gral. Sarmiento	42.233.021,76

En estas 14 Universidades se concentran el 98% de las Transferencias realizadas según la siguiente distribución:



Recursos 2024

	- En millones de \$ -	
	Ejecutado	% de Participación
INGRESOS CORRIENTES	1.598.881,87	98,06%
- Ingresos no Impositivos	71.289,99	4,37%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Públicas	75.553,38	4,63%
- Rentas de la Propiedad	75.381,68	4,62%
- Transferencias Corrientes	1.359.126,83	83,35%
- Otros Recursos	17.529,98	1,08%
RECURSOS DE CAPITAL	31.699,50	1,94%
- Recursos Propios de Capital	307,19	0,02%
- Transferencias de Capital	31.391,70	1,93%
- Disminución de la Inv. Financiera	0,06	0,00%
TOTAL RECURSOS	1.630.581,37	100,00%

El rubro Transferencias Corrientes fue el de mayor magnitud dentro de los recursos registrados por las Universidades Nacionales, representando un 83,35% del total del sector. Dentro de ese agregado se incluyen tanto las Transferencias provenientes de los Sectores Público y Privado como del Sector Externo. Cabe aclarar que las originadas en el primero de estos sectores corresponden, en gran parte, a la contrapartida del gasto que registró la Administración Nacional.

Las Universidades más significativas a nivel de Transferencias Corrientes informadas como recursos en la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento fueron las siguientes: Universidad de Buenos Aires \$ 240.744,51 millones, Universidad Tecnológica Nacional \$ 93.888,49 millones Universidad Nacional de La Plata \$ 93.801,18 millones, Universidad Nacional de Córdoba \$ 88.945,11 millones, Universidad Nacional de Rosario \$ 65.378,73 millones, Universidad Nacional de Tucumán \$ 60.183,44 millones y Universidad Nacional de Cuyo \$ 49.741,50 millones

El siguiente rubro en importancia fue Venta de Bienes y Servicios, que alcanzó el 4,63% del total de ingresos devengados con \$ 75.553,38 millones, siendo la Universidad de Córdoba con \$ 25.963,95 millones, la Universidad de Buenos Aires con \$ 17.664,22 millones, la Universidad Gral. San Martín con \$ 9.813,94 millones y la Universidad de La Matanza con \$ 6.883,86 millones las de mayor relevancia cuantitativa.

Los Recursos de Capital resultaron poco significativos en relación con el total de recursos del sector, representando el 1,94 % de dicho total, con \$ 31.699,50 millones.

Gastos 2024

Los Gastos Corrientes y de Capital informados por el conjunto de Universidades Nacionales durante 2024, fueron los siguientes:

	- En millones de \$ -	
	Ejecutado	% de Participación
GASTOS CORRIENTES	1.385.095,13	96,38%
- Gastos de Consumo	1.341.935,33	93,38%
. Remuneraciones	1.177.657,67	81,95%
. Bienes y Servicios	164.263,05	11,43%
. Otros Gastos	14,60	0,00%
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	252,30	0,02%
. Intereses	63,23	0,00%
. Otras Rentas	189,06	0,01%
- Otros Gastos Corrientes	4.827,65	0,34%
- Transferencias Corrientes	38.079,86	2,65%
GASTOS DE CAPITAL	51.987,23	3,62%
- Inversión Real Directa	51.060,41	3,55%
- Transferencias de Capital	924,22	0,06%
- Inversión Financiera	2,60	0,00%
TOTAL GASTOS	1.437.082,36	100,00%

Con referencia al nivel global de gastos del conjunto de universidades nacionales (\$ 1.437.082,36 millones), el ítem de mayor relevancia relativa (81,95% del total) fue Remuneraciones con \$ 1.177.657,67 millones. Los importes más relevantes dentro de este ítem (por su cuantía) correspondieron a la Universidad de Buenos Aires con \$ 187.155,94 millones, la Universidad de Córdoba con \$ 79.630,49 millones, la Universidad Tecnológica Nacional con una ejecución de \$ 78.831,54 millones, la Universidad Nacional de La Plata con \$ 78.474,80 millones, la Universidad Nacional de Rosario con \$ 60.459,46 millones, la Universidad Nacional de Tucumán con \$ 54.311,19 millones y la Universidad Nacional de Cuyo \$ 43.811,20 millones.

En segundo lugar, se ubicó el rubro Bienes y Servicios por un total de \$ 164.263,05 millones y una participación del 11,43% en el total de gastos, donde se destaca la ejecución de la Universidad de Buenos Aires con \$ 43.346,54 millones, la Universidad Tecnológica Nacional con \$ 18.632,98 millones y la Universidad Nacional de Córdoba con un total de \$ 15.998,81 millones.

En cuanto a los Gastos de Capital, cabe señalar que alcanzaron el 3,62% del gasto global, con \$ 51.987,23 millones concentrados, en casi su totalidad, dentro del ítem Inversión Real Directa (\$ 51.060,41 millones). Dentro de este rubro, se destacan la Universidad Nacional de Buenos Aires con \$ 7.784,40 millones, la Universidad Nacional de Córdoba con \$ 3.253,63 millones, la Universidad Nacional de La Plata con \$ 2.941,64 millones, y la Universidad Nacional de Rosario con \$ 2.318,90 millones.